

IV.- Consejo Escolar

Integrantes:

- Sra. María De La Luz Villarino: Representante del sostenedor
- Sra. Viviana Romero : Directora del Establecimiento
- Sra. Isabel del Real: Representante del equipo de gestión
- Sra. Danae Nuñez: Representante convivencia escolar
- Sra. Ana María López: Representante de las maestras asistentes
- Srta. Claudia Garratt: Representante de los profesores del Consejo Escolar

Hora de inicio: 8:35, hora de término: 10:00

1.- Sra. Viviana toma la palabra

- ✓ Directora, comenta que, Don Richard Warner y Luis Daniel Rubilar por motivos laborales no podrá asistir dando la justificación previa vía telefónica.
- ✓ Sra. Viviana, informa sobre el término del período escolar 2014 en los niveles básico 5, 6, 7, 8 y 9 y 10; y que los prebásicos y talleres finalizarán el 19/12/2014. Por otra parte se refiere a la actividad de fiesta de Navidad, que se realizó el 5/12/2014, en donde nos visitó la Concejala Martita Fresno Mackenna.
- ✓ Además informa sobre las matrículas que empezarán desde el 15/12/2014 hasta el 18/12/2014.
- ✓ Se comenta que, la graduación se realizará el 19/12/2014 y la fiesta de graduación será el 20/12/2014.
- ✓ Directora, informa que, la fecha de evaluación docente tuvo que ser cambiada del 22/12 al 18/12; debido a que el 22/12 es la misa corporativa.

2.- Isabel del Real toma la palabra.

- ✓ Comenta que el lunes 29/12/ 2014, se realizará el paseo de fin de año, organizado por bienestar, en donde los funcionarios del Establecimiento asistirán a "Luna de Pirque".

3.- Directora toma nuevamente la palabra

- ✓ Luego Directora se refiere que aún no hay visitas de la Superintendencia.
 - ✓ Comenta sobre las capacitaciones en la Universidad Metropolitana UMCE, en donde asistirán docentes y asistentes de aula desde el 2 al 9 de enero 2015.
 - ✓ Los representantes de Convivencia escolar Danae Nuñez y Carlos Hernández asistirán a la capacitación de "Convivencia Escolar" desde el 5 al 9 de enero 2015.
 - ✓ Comenta que cada docente en el mes de enero sabrá con que asistente y curso quedarán; y, en donde cada profesora llamará a sus apoderados para informar que ellas serán las profesoras jefes de sus pupilos. Para que todos estén informados al ingresar al año escolar 2015.
 - ✓ Luego se informa que el 14/01/2015 salen los docentes de vacaciones.
-

- ✓ Luego Directora entrega manual de convivencia escolar, refiriendo que se hicieron algunas modificaciones al documento, en donde se agregaron artículos de la agenda al manual; siendo artículos ya conocidos por los apoderados.

4.- Danae Núñez toma la palabra:

- ✓ Danae da lectura a las modificaciones agregadas de la agenda al manual de convivencia escolar, siendo estas las más importantes:

- CAPÍTULO VI.- DE LAS ACCIONES QUE COMPROMETEN LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS ALUMNOS.

Página 7, artículo 39°.

- En el caso de más de 60% de inasistencia a prácticas laborales, sin justificación, será retirado automáticamente de la práctica y no se graduará.

- CAPÍTULO VII.- ACCIONES QUE COMPROMETEN LA PRESENTACIÓN PERSONAL.

Página 9, artículo 49°.- Del uso del Uniforme de Prácticas Laborales.

- Florida Center: Polerón, pantalón, gorra, zapatos negros y cuaderno de turnos (entregado y exigido por la empresa).
- Parque Arauco: Polar sin mangas, polera, pantalón, zapatos negros y gorro (entregado y exigido por la empresa).
- Cine Hoyts: Polera, pantalón, zapatos negros y gorro (entregado y exigido por la empresa).
- Expro servicios: Vestimenta formal.
- Galletas Apoquindo: Delantal y gorro (entregado por la empresa).

- CAPÍTULO XII.- DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Página 11, artículo 62°.-

Modificaciones agregadas de la agenda al Manual desde la letra I hasta la M; en pleno conocimiento de los padres:

- Recibir una educación de calidad que le permita desarrollarse personalmente en lo social, afectivo, espiritual, intelectual y laboral (si corresponde).
- Ser valorado como persona, recibiendo un trato respetuoso y digno.
- Conocer los motivos de los procesos referidos a su desempeño académico y vocacional según las estrategias que para el efecto haya establecido el colegio.
- Conocer los motivos de las medidas disciplinarias impuestas de manera oportuna y fidedigna.
- Recibir alimentación de la JUNAEB.

• CAPÍTULO III.- COMPROMISO DE LOS PADRES Y APODERADOS

Página 11, artículo 18°.

Letra n:

- **En caso de que el apoderado incurra a dos inasistencias a citación por parte del colegio o reuniones de apoderados, se aplicará la suspensión del alumno hasta el apersonamiento del apoderado donde el profesor jefe.**

✓ Luego directora da a conocer sobre las actividades CEPA:

El Centro de Padres este año ha realizado variadas actividades, en el segundo semestre se pueden destacar; la fonda en el mes de septiembre, rifas, fiesta de fin de año para los estudiantes, Paseo con la Comunidad paulharrista, entrega de cajas de navidad para algunas familias más vulnerables y para algunos funcionarios del colegio. Además del apoyo tradicional a la fiesta de graduación de los estudiantes que egresan. Una innovación para este año, es que el CEPA entregará un reconocimiento a la Familia Paul Harrista, destacando los valores y compromisos con nuestro Colegio.

Se agradece en este Consejo Escolar el apoyo recibido al CEPA durante el año escolar 2014 y felicitamos y los animamos a seguir realizando actividades para acercar a las familias del colegio.

A las 10:00 se da concluido el último Consejo Escolar del año 2014.



COLEGIO ESPECIAL
ROTARIO PAUL HARRIS



LAS CONDES, diciembre 10 de 2014

REPRESENTANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

Se inicia el 4° Consejo Escolar con la presencia de los siguientes integrantes:

Maria de la Luz Villarino
Representante Sostenedor.

Viviana Romero V.
Directora.

Isabel Del Real
Representante Equipo de Gestión.

Daniel Rubilar.
Representante. De los Apoderados.

Richard Warner
Representante CEPA.

Claudia Garrat
Representante de los Profesores.

Martín Vásquez
Representante de Estudiantes.

Ana Maria Lopez
Rep. De Asistentes de Educación.

Danae Nuñez
Encargada de Convivencia Escolar